PORTUARIA MAR AUSTRAL S. A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (**Cifras en miles de dólares estadounidenses**)

CONTENIDO:

- Estados Consolidados de Situación Financiera
- Estados Consolidados de Resultado
- Estados Consolidados de Resultados Integral
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados

Moneda Funcional:

MUSD: Miles de Dólares estadounidenses



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2022

Señores Accionistas y Directores Grupo Empresas Navieras S.A.

Como auditores externos de Grupo Empresas Navieras S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los que informamos con fecha 16 de marzo de 2022. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) Nº 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Portuaria Mar Austral S.A. y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Grupo Empresas Navieras S.A. y Portuaria Mar Austral S.A..

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Portuaria Mar Austral S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Grupo Empresas Navieras S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Grupo Empresas Navieras S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (En miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	31.12.21	31.12.20
ACTIVOS	MUSD	MUSD
ACTIVOS CORRIENTES		
ACTIVOS CORRIENTES		
Otros activos no financieros, corrientes	1	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	12	14
Activos, corriente, total	13	14
ACTIVOS, NO CORRIENTES		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	90	76
Propiedades, planta y equipo	3.789	-
Activos, no corrientes, total	3.879	76
Activos, total	3.892	90

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (En miles de dólares estadounidenses)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31.12.21	31.12.20
PATRINONIO T PASIVOS	MUSD	MUSD
PASIVOS, CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	_	_
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	3.960	108
Pasivos, Corrientes, Total	3.960	108
PATRIMONIO Capital Emitido	15	15
Otras Reservas	13	26
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	(84)	(59)
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	(68)	(18)
Patrimonio, Total	(68)	(18)
Patrimonio y Pasivos, Total	3.892	90

Estados consolidados de resultados

ESTADO DE RESULTADOS	01.01.21 31.12.21	01.01.20 31.12.20
	MUSD	MUSD
Estado de Resultados		
Ganancia (Pérdida)		
Gastos de Administración	(63)	(1)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios		
conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la	14	(4)
participación		
Diferencia de cambio	(2)	5
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto	(51)	-
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Continuadas	(51)	-
Ganancia (Pérdida), Atribuible a los Propietarios de la Controladora	(51)	_
Ganancia (Pérdida)	(51)	-

Ganancias por Acción Básica		
Ganancias (Pérdidas) por Acción Básica en Operaciones Continuadas	(506,43)	0,00
Ganancias (pérdida) por Acción Básica	(506,43)	0,00
Ganancias por Acción Diluida		
Ganancia (Pérdidas) Diluida por Acción procedente de Operaciones Continuadas	(506,43)	0,00
Ganancia (Pérdida) Diluida por acción	(506,43)	0,00

Estados consolidados de resultados integrales

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	01.01.21 31.12.21	01.01.20 31.12.20
	MUSD	MUSD
Ganancia (Pérdida)	(51)	0
Componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuesto	(26)	(4)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión	(77)	(4)
Otro Resultado Integral	(77)	(4)
Resultado Integral Total	(77)	(4)
Resultado Integral Atribuible a		
Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora	(77)	(4)
Resultado Integral Total	(77)	(4)

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

	Capital Emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo Inicial Periodo Actual 01.01.21	15	25	1	26	(59)	(18)	-	(18)
Cambio en Patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	(51)	(51)		(51)
Otro resultado integral	-	(26)	-	(26)	-	(26)	-	(26)
Resultado Integral	-	(26)	=	(26)	(51)	(77)	-	(77)
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	-	1	-	1	26	27	-	27
Total Cambios en patrimonio	=	(25)	=	(25)	(25)	(50)	-	(50)
Saldo Final Periodo Actual 31.12.21	15	-	1	1	(84)	(68)	-	(68)
Saldo Inicial Periodo Anterior 01.01.20	14	29	1	30	(57)	(13)	-	(13)
Cambio en Patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	0	0		0
Otro resultado integral	-	(4)	-	(4)	-	(4)	-	(4)
Resultado Integral	-	(4)	-	(4)	0	(4)	-	(4)
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	1	-	-	-	(2)	(1)	-	(1)
Total Cambios en patrimonio	1	(4)	-	(4)	(2)	(5)	-	(5)
Saldo Final Periodo Anterior 31.12.20	15	25	1	26	(59)	(18)	-	(18)

Estados consolidados de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01.01.21 31.12.21 MUSD	01.01.20 31.12.20 MUSD
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	1	-
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		
Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio Sobre Efectivo y Equivalente al Efectivo	1	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y Efectivo Equivalente al principio del período	-	-
EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	-	-

1.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2021 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1) denominada "Presentación de Estados Financieros" y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente incorporada a las mismas.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Portuaria Mar Austral S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de las operaciones, resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2020, y de Resultados por Función, Resultados Integral, de Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen en el presente informe para efectos comparativos, también han sido preparados en forma consistente con los principios y criterios contables aplicados en 2021.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1.- Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera: por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo: por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.2 Principios de consolidación y combinaciones de negocios

La consolidación comprende los estados de situación financiera de Mar Austral y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020. De igual modo, el Estado de Resultados, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Las sociedades subsidiarias se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizado los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones entre las compañías del grupo consolidado.

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Las subsidiarias son consolidadas completamente desde la fecha de adquisición, que es la fecha en que Mar Austral obtiene el control, definido como la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afecten de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria. Continúan siendo consolidadas hasta la fecha en que dicho control cese.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período de reporte que la matriz, aplicando consistentemente las políticas y principios contables correspondientes.

Las sociedades incluidas en la consolidación son las siguientes:

RUT Razón social	País de incorporación	Manada	Porcentaje de participación				
		Moneda Funcional	31-12-2021			31-12-2020	
			Directo	Indirecto	Total	Total	
Extranjera	Gen Group Investments Corp	USA	USD	100	-	100	-
Extranjera	Brickell Office 1200 LLC	USA	USD	-	100	100	-

2.3.- Moneda Funcional

Los Estados Financieros Individuales son preparados en su moneda funcional que es el dólar estodounidense.

Bajo NIIF la determinación de la moneda funcional se basa en el entorno económico principal en el que opera una entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo, Portuaria Mar Austral S.A. en base a los factores indicados en la NIC 21 ha determinado que su moneda funcional es el dólar estadounidense y los estados financieros son preparados en dicha moneda.

2.4- Bases de conversión

Información previa

Los Estados Financieros Individuales son presentados en miles de dólares estadounidenses, que es la de presentación de la sociedad.

Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del peso chileno son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre de los Estados Financieros, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Todas las diferencias de cambio en moneda distinta del peso chileno que se generan son reconocidas como utilidades o pérdidas según corresponda en el rubro Diferencias de Cambio.

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Tipos de cambios aplicados

Los tipos de cambios con respecto al peso chileno, aplicados por la sociedad al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

		31.12.21 CLP	31.12.20 CLP
* Peso chileno	CLP	0,00134	0,00141

2.5.- Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción al igual que la ganancia diluida se calcula dividiendo el monto de las ganancias netas del periodo por número de acciones ordinarias de la compañía.

En caso de existir emisión o retiro de acciones durante un período, el número de acciones ordinarias se calculará como el promedio de acciones en circulación durante dicho período.

2.6.- Propiedad, planta y equipo

Los activos de Propiedad, Planta y Equipo son medidos al costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales, costos de mano de obra directa empleada en la instalación e imputaciones de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión.

Los gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables, se capitalizan.

En el momento de enajenación de un bien, cualquier reserva existente reconocida con anterioridad a su venta debe ser transferida como parte del costo de venta de dicho bien.

2.7.- Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo informa los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.8.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.9.- Inversiones en Asociadas contabilizadas por el método de participación

Las participaciones en Asociadas sobre las que Portuaria Mar Austral S.A. posee una influencia significativa, esto es, con una participación en su propiedad mayor a 20%, excepto cuando existe control de facto, se registran siguiendo el método de participación descrito en la NIC 28.

El método de participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción del patrimonio neto que representa la participación de Portuaria Mar Austral S.A., una vez ajustados, en su caso, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad (Plusvalía adquirida).

Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación con valor cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de la compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación. Los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a Portuaria Mar Austral S.A. conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación".

2.10.- Cuentas por cobrar o pagar a empresas relacionadas

Las Cuentas con empresas relacionadas se registran a su valor nominal. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Se incluyen dentro de este ítem facturas, cuenta corriente mercantil u otros ítems vinculados a empresas relacionadas. No se encuentran afectas a interés.

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

3.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS IFRS

a) Información previa

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, la mayor parte de estas normas han entrado en vigencia y la Compañía ha aplicado las correspondientes acorde a su actividad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021.

Enmiendas a la IFRS 9, NIC 39, IFRS 7, IFRS 4 y IFRS 16 "Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)-Fase 2". Publicada en agosto de 2020. Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa.

Enmienda a IFRS 16 "Concesiones de alquiler" Publicada en marzo de 2021. Esta enmienda amplia por un año el período de aplicación del expediente práctico de la IFRS 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19. Se extiende la cobertura inicial de la enmienda desde el 30 de junio del 2021 hasta el 30 de junio de 2022. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.

Enmienda a IFRS 4 "Contratos de seguro": aplazamiento de la IFRS 9 (emitida el 25 de junio de 2020). Esta modificación difiere la fecha de aplicación de la IFRS 17 en dos años hasta el 1 de enero de 2023 y cambian la fecha fijada de la exención temporal en la IFRS 4 de aplicar la IFRS 9 "Instrumentos financieros" hasta el 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

IFRS 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual IFRS 4. La IFRS 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique IFRS 9, "Instrumentos financieros". Obligatoria desde 01-01-2023.

Enmienda a la IFRS 3, "Combinaciones de negocios" se hicieron modificaciones menores a la IFRS 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios. Obligatoria desde 01-01-2022.

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. Obligatoria desde 01-01-2022.

Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. Obligatoria desde 01-01-2022.

Mejoras anuales a las normas IFRS ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020: Obligatoria desde 01-01-2022.

- IFRS 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- IFRS 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- IFRS 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del contrato). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2023.

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Obligatoria desde 01-01-2023.

Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Obligatoria desde 01-01-2023.

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Enmienda a IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la IFRS 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Su aplicación anticipada es permitida.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

4. NOTA DE SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

4.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente

Rut	Entidades Relacionadas	País	Naturaleza de relación con partes relacionada	Tipo de Moneda	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
95.134.000-6	Grupo Empresas Navieras S.A.	Chil e	Controlador a	CLP	12	14
				Totales	12	14

4.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente

Rut	Entidades Relacionada s	País	Naturaleza de relación con partes relacionada	Tipo de Moneda	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
95.134.000-6	Grupo Empresas Navieras S.A.	Chil e	Controlador a	CLP	3.960	108
				Totales	3.960	108